

Mercado de Ganados Matadero y Dehesa

INFORME ENVIADO AL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

por el

Instituto Agrícola Catalán de San Isidro
en 5 de Septiembre de 1916



Mercado de Ganados Matadero y Dehesa

INFORME ENVIADO AL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

por el

Instituto Agrícola Catalán de San Isidro
en 5 de Septiembre de 1916



BARCELONA
IMPRESA DE FRANCISCO J. ALTÉS Y ALABART
Calle de los Ángeles, 22 y 24

1916

EXCMO. SR.:

Con suma complacencia acogió este INSTITUTO el honroso encargo recibido de V. E. en atento oficio fecha 28 de Junio último, en virtud del acuerdo de la Comisión de Reforma, Tesorería y Obras extraordinarias, adoptado en 26 del mismo mes, solicitando un informe acerca la conveniencia del establecimiento de una Dehesa municipal para el servicio de Mataderos, capacidad de la misma y conveniencia o desacierto del sitio al efecto señalado, como asimismo sobre el emplazamiento, que se propone del nuevo Matadero, por cuanto ello le proporciona motivo para insistir sobre varias cuestiones relacionadas con el régimen de Mataderos y abastecimiento de carnes y especialmente sobre un punto que como aquellos, ha sido, desde antigua fecha, preocupación constante de esta Corporación: el establecimiento de un Mercado Central.

Repetidas veces ha tenido este INSTITUTO el honor de dirigirse al Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad rogándole el detenido estudio de tan trascendentales problemas y en documentos de 4 de Abril de 1894, 5 de Diciembre de 1900, 19 de Mayo de 1915 y 21 Enero y 15 Febrero de 1916 estudiando respectivamente el asunto bajo sus diversos aspectos, procuró demostrar la imprescindible necesidad que siente una ciudad de la importancia de la nuestra de cortar con abusos y rutinas y de crear un Mercado Central, lo que constituye uno de los más eficaces medios

para surtirla de carnes de buena calidad, a la par que se beneficiarían los intereses de los consumidores y de los ganaderos.

Grata ha sido, pues, para esta Corporación la labor que le fué confiada, y con el deseo de llevarla a cabo con las mayores garantías de éxito, esta Junta en sesión celebrada el día 4 de Julio último, acordó transmitir el encargo de V. E. a una ponencia de personas peritas en la materia, la cual compuesta de los señores don Sebastián Martí-Codolar, D. José Batista y Molinas y D. José Más Alemany, ha emitido el siguiente informe:

EXCMO SR.:

Los que suscriben, honrados con el encargo de informar a ese INSTITUTO AGRÍCOLA CATALÁN DE SAN ISIDRO referente al fondo del dictamen que solicita la «Comisión de Reforma, Tesorería y Obras extraordinarias» del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, en relación con la *conveniencia del establecimiento de una dehesa municipal para el servicio de mataderos, reforma y ampliación del mercado de ganados, matadero y sus anejos, capacidad, emplazamiento, etc., etc.*; deben exponer ante todo, reforzando el criterio municipal, la necesidad existente en una urbe de la importancia de la nuestra, de mejorar las condiciones que concurren en el elemento primordial de la alimentación ciudadana, como son las carnes de consumo, sujeta hoy a una serie de contingencias de carácter económico unas e higiénico otras, que no son las más propensas a facilitar la popularización de tan rico principio bromatológico ni su mejor estado de conservación sanitaria.

Dispersas las transacciones mercantiles y sin lugar de concentración para sus efectos económicos,

la competencia, hija de la necesidad, excita la codicia de los especuladores a quienes conviene dificultar los transportes y contratas directas en los lugares de sacrificio para que por obligada instancia las pérdidas recaigan sobre el abastecedor que las traspasa al tablajero y éste al público.

De aquí la necesidad de que Barcelona disponga de un centro donde el ganado tenga fácil acomodo por varios días, los suficientes para ser transaccionado y responder con el número de reses, de posibles contingencias, debidas a caso a fuerza mayor, que originan escasez y aun carestía absoluta de carne en el mercado, conforme ha sucedido con el pasado conato de huelga de los ferroviarios del Norte. Las reses desde el punto de origen hasta su destino, acostumbra a sufrir una serie de transferencias que elevan en cada una su valor primitivo y que se evitarían sin duda con el envío directo a un lugar de contratación municipal, coadyuvando a ello el Gobierno de la Nación, cerca las empresas ferroviarias para facilitar trenes expresos ganaderos, desde la región productora al lugar del consumo máximo o en plazas principales de cada provincia.

Intervenidos estos centros de abastecimiento regional por la Autoridad, a fin de limitar abusos, concurrirían los productores con sus ganados que valorarían más y en cambio el público pagaría menos. Pero ello ha de ser a base de un centro bien acondicionado y teniendo en cuenta que las reses no van en él a ser objeto más que de transacción comercial y depósito subsidiario, reposo sanitario, inspección higiénica, etc., etc., nunca de cría ni cebamiento, que parece indicar el motivo de una *dehesa*, tanto si es municipal como particular.

La *dehesa* no es más que una parte o porción de tierra acotada destinada regularmente a pastos de ganado.

Mientras existan regiones en España que necesitan dos años para engordar un cerdo y destinarlo por tanto al Matadero, mientras impere la trashu-

mancia para el ganado lanar y éste tenga de alimentarse de las hierbas que él mismo recoge en las montañas y en los campos, el precio de coste de producción será siempre subido porque el tiempo lo consume todo.

Si no hay modo ni manera de inculcar a los ganaderos que la alimentación intensiva del ganado como el cultivo intensivo de la tierra, ha de ser el principio, la parte fundamental de la regeneración de la ganadería, no será posible dar un paso en la solución del problema de la riqueza pecuaria en nuestro país.

Afortunadamente, el régimen del pastoreo del ganado y el de la alimentación extensiva se va abandonando de un modo ostensible, substituyéndose por el de la alimentación intensiva y estabulación, cuyos resultados pronto han de sentirse y cuyos beneficios redundarán en bien de la agricultura en general y de la ganadería en particular.

Per eso vemos con la natural sorpresa el proyecto imaginario de *Dehesas Municipales*, sistema que no nos halaga ni en teoría. Después de ser imposible en la práctica y convertirse en una herejía económica, sería un atentado a la riqueza agro-pecuaria de toda España y un motivo para comerse en Cataluña la carne más cara. Además las proporciones de su cabida tampoco consentirían su adopción, toda vez que calculando la cantidad de ganado que entra y se sacrifica diariamente en Barcelona, alcanzaría una superficie fabulosa que impediría siempre su implantación aquí, donde por su objeto reputamos innecesaria y contraria a los intereses ganaderos.

Leemos al efecto en la Memoria sobre «Formación del precio de las carnes en el Mercado de Barcelona», de D. Jaime Algarra, editada por cuenta del Excmo. Ayuntamiento. Marzo de 1912: «*No hablamos de Dehesas Municipales, porque el proyecto de las mismas por algunos agitado, es una mera utopia. La cantidad de ganado que Barcelona necesita diariamente es tan considerable que en una semana arrasarian los prados de toda la provincia*».

Lo que precisa en Barcelona es un buen *mercado permanente y libre* para *ganados de todas clases*, de capacidad suficiente para las necesidades de la urbe del porvenir, dotado de confort moderno tanto para la estabulación como para la *Lonja de contrataciones*, adosado al *Matadero* y especialmente a las vías férreas de desembarco con lo cual quedarían de hecho inutilizados los establos particulares diseminados por la ciudad.

El fin higiénico-económico que se persigue con la instalación de un Mercado de Ganados, es proporcionar el *reposo necesario* antes del sacrificio del ganado para *reparar las energías* perdidas durante el viaje y por lo tanto mejorar las condiciones de las carnes y ser más productivo por dicha suerte el negocio.

Facilitar a los ganaderos, abastecedores y carniceros un centro de contratación y alojamiento para la compra-venta de toda clase de ganado.

Evitar monopolios y proporcionar con la rapidez y las comodidades factibles, la compra-venta de las reses destinadas al consumo público, para lograr a la vez la mejora y el abaratamiento posible en la calidad y precio de las carnes.

Contribuir al desarrollo de la riqueza pecuaria de toda España ya que los mercados, ferias, concursos, exposiciones regionales, nacionales o internacionales que se celebrarían indudablemente serían de grandes resultados, dada la importancia que revestirían las contrataciones o compra-venta y el estímulo que proporcionarían los premios que se otorgarían a los mejores productos que se presentaran al Mercado.

Además, se llevaría por el personal técnico una verdadera estadística y se haría un estudio de la ganadería en España y en el extranjero que buena falta hace, ya que así sabríamos la etiología de la decadencia o del progreso de la riqueza pecuaria que hoy, en algunas circunstancias, los mismos técnicos y prácticos ignoramos, y pasa siempre desapercibida por las Corporaciones, como el Ayuntamiento y la

Diputación, que tienen el derecho y el deber de ordenar, por medio del personal técnico de que disponen, el estudio de las causas y de los efectos del estado en que se encuentra en todos sus aspectos la ganadería en las diferentes regiones de España.

El Mercado de Ganados tendría que convertirse en una exposición permanente de toda clase de ganado (incluso caballar, mular y asnal), regional y nacional, organizando frecuentes concursos de reses gordas y ejemplares reproductores con premios en metálico y honoríficos. Ha de ocupar preferente atención la alimentación del ganado y al efecto deben organizarse concursos de memorias y temas sobre alimentación racional del ganado, y exposiciones de raciones a base de aprovechamiento de residuos industriales, cultivos de plantas forrajeras, etcétera; y todo lo que pueda contribuir directa o indirectamente al mayor rendimiento del ganado con el menor tiempo posible.

* * *

El Matadero público en una ciudad como Barcelona es de tan capital importancia, que es imposible hacer en forma aceptable un estudio técnico y menos un estudio económico en cuatro cuartillas y sin tener a la vista siquiera la memoria ni los planos del nuevo Matadero que propone la Sociedad de Mataderos Municipales de Francia, al Ayuntamiento de Barcelona.

De todas suertes estamos conformes en que el Matadero actual es a todas luces insostenible y por tanto se hace imprescindible su modificación y mejor su substitución; así lo exigen el crecimiento extraordinario de la urbe, el desarrollo de la riqueza de la misma, los cambios que en los últimos años se han experimentado en la manera de vivir del vecindario, y hasta razones de estética imponen un nuevo Matadero en substitución de los *locales infectos*, ¡esta es la verdad! de que se disponen hoy día en Barcelona

para la manipulación de los más esenciales elementos de nutrición, las carnes para el consumo del vecindario.

Un Matadero como corresponde a Barcelona debe reunir además de la capacidad necesaria para el porvenir de la gran urbe futura, infinidad de departamentos y lugares adecuados para las industrias auxiliares que son muchas e importantísimas: triperías y fundición de sebo, preparación y almacenaje de cueros y pieles, cámaras frigoríficas, lazareto, laboratorio, botiquín, saladero, aprovechamiento y destrucción de los espurgos, fetos, despojos, reses y carnes decomisadas, aparatos de esterilización, etcétera, etcétera, todo lo cual suponemos se exigirá a la empresa constructora o tendrá en cuenta el Ayuntamiento si lo hace por administración.

Creemos oportuno recordar y recomendar a fin de que los proyectos del nuevo Matadero y del Mercado de Ganados resulten lo más perfectos posible y respondan luego a las necesidades para que fueron creados, que es preciso que junto con el arquitecto colaboren un veterinario y un abastecedor. Además el arquitecto es necesario tenga conocimientos especiales y esté al corriente de las cosas de mataderos y una vez instruido, asesorado y aconsejado por el veterinario y el abastecedor nombrados al efecto, podrá poner a contribución los elementos necesarios para que resulten unos establecimientos irreprochables en la práctica.

El arquitecto desconoce la fisiología de los mataderos y necesita indiscutiblemente de la armónica cooperación del técnico veterinario y, para penetrarse de las costumbres y usos locales así como de las necesidades y reformas que únicamente la práctica enseña, son necesarios e imprescindibles la opinión y los consejos del abastecedor.

Afortunadamente se respira un ambiente sano y se vislumbran corrientes que hacen sospechar que acaso no sea lejano el día que veamos los higienistas, los abastecedores, los tablajeros, etc., etc., coro-

nados nuestros deseos con la aprobación definitiva de un proyecto de construcción de un nuevo Matadero y Mercado de Ganados.

Creemos innecesario insistir en la necesidad de demostrar la conveniencia urgentísima de la construcción de un nuevo Matadero y de un gran Mercado de Ganados ya que el INSTITUTO AGRÍCOLA CATALÁN DE SAN ISIDRO, se ha dirigido en distintas ocasiones al Excmo. Ayuntamiento demostrando el interés que siente para tales fines esa Corporación, genuina representación de la agricultura y ganadería catalanas.

* * *

El emplazamiento del Matadero, que desde luego debe ser contíguo al Mercado de Ganados, ha de fundarse en razones de higiene y de economía.

Barcelona dispone especialmente de dos puntos compatibles con el objeto propuesto: los terrenos del Llobregat y los del Besós.

Los primeros, muy extensos y relacionados únicamente con la línea férrea de Levante tienen el grave inconveniente de que no desembarcando directamente los trenes ganaderos, las reses sufrirían los efectos del trasbordo con los consiguientes retrasos.

Además la excesiva humedad de aquellas tierras crea con las lluvias trayectos o puntos pantanosos que motivan vicios de circunfusa, cuyos efectos patógenos han de preverse y evitar.

La situación topográfica del bajo Llobregat y su poca altura sobre el nivel del mar, hace que se produzcan filtraciones, ya debidas al poco desnivel del río o bien la proximidad del mar; lo cierto e indubitable es que se producen, como ya hemos dicho, estancaciones que ocasionan el desarrollo de parásitos, entre otros, las tenias, equinococus y distomas, como puede observarse prácticamente en el ganado

que algunos particulares han apacentado cierta temporada por aquellas tierras.

Además en la época del verano se desarrolla una verdadera plaga de mosquitos, que serían un peligro para el ganado y para las carnes.

No son favorables el vecindaje de los establecimientos destinados a *canyets* «Escorxa-Rossachs» y tampoco son aceptables los terrenos de Casa Antúnez, por estar presididos por la *nueva necrópolis*, cuyas emanaciones han de ser perniciosas no sólo para los animales vivos sino para las carnes en canal.

En cambio, los terrenos lindantes al Besós se encuentran libres de estos inconvenientes, por cuanto son susceptibles de fáciles accesos por las vías ferroviarias (Norte y Francia) y sus condiciones de clima son inmejorables.

Es el lugar más pintoresco, más agradable, y sin duda, más sano de Barcelona.

De construirse el nuevo Matadero y Mercado en los terrenos del borde del río Besós, al extremo de la Gran Vía diagonal o en el Campo de la Bota hasta el mar y línea del litoral, además de reunir excelentes condiciones desde el punto de vista higiénico, bajo el aspecto económico, serían irreprochables las ventajas por las facilidades y comodidades que proporcionaría para el embarco y desembarco del ganado.

Además de las líneas férreas por donde llega el 75 % del ganado que se consume en Barcelona y en provincias, existen infinidad de carreteras con sus ramales respectivos que cruzan en todas direcciones y por todas las poblaciones tan importantes como Sabadell, Tarrasa, Vich, Granollers, Mataró, etcétera, etcétera, siendo las ciudades de Cataluña que más ganado consumen procedente de Barcelona.

Es mas, interpuestos entre las dos ciudades vecinas—Badalona y Barcelona—ocupan punto estratégico para el cómodo aprovisionamiento de la inmensa urbe futura constituida indefectiblemente con el abrazo de fusión que tarde o temprano han de darse ambos núcleos ciudadanos.

Y como sea que el nuevo Matadero será construído según los últimos adelantos de la higiene moderna y que uno de los anejos más importantes consistirá en la instalación de unas perfectas y completas cámaras frigoríficas, no dudamos que unido al nuevo procedimiento de transportes de carnes que funcionará y siempre bajo la dirección técnica, solicitarán algunas poblaciones surtirse directamente de carnes para el consumo, procedentes de nuestro Matadero, al igual que ocurre en otros Mataderos de Europa.

Y referente a las aguas para los servicios de ambos establecimientos, sólo es preciso recordar que los alrededores del Besós es un punto muy recomendable tanto por la cantidad como por la calidad de aquellas.

* * *

¿Qué capacidad debe tener el Mercado de Ganados y el Nuevo Matadero?

En los Mataderos de Barcelona se sacrifican más de *medio millón* de reses durante un año, entran en la ciudad aproximadamente *un millón* de reses de todas clases de ganado y salen algunos miles con destino al abastecimiento de las tres provincias restantes de Cataluña.

Se han publicado por diferentes tratadistas datos respecto a la capacidad de locales destinados a Mercado de Ganados y a Matadero, pero nosotros entendemos que debe calcularse el promedio de ganado probable que pueda entrar por diferentes circunstancias al Mercado, el que se sacrifica anualmente, cuyas estadísticas son ya muy conocidas y el que entra de paso por nuestra ciudad, cuya estadística se ignora.

Hemos dicho que el Mercado aconsejaríamos hacerlo extensivo para la compra-venta de ganado caballar, mular y asnal, y efectivamente es una necesidad sentida en la plaza de Barcelona la celebración de grandes mercados y renombradas ferias

y que indudablemente revestirían suma importancia bajo todos conceptos. Otra Sección muy importante sería la destinada a la compra-venta de vacas lecheras, asunto que bien merece estudiarse y consideramos factible llevarlo a la práctica.

El local destinado a *Lonja de Contratación* debe construirse en departamentos especiales para cada Sección, con grandes pizarras para ofertas y demandas, locales apropiados para correos, teléfonos, telegrafos, banca, cambio, salón de conferencias, restaurant, etc., etc., todo con el confort debido.

Así, pues, previo razonado cálculo y un concienzudo estudio, estimamos que el Mercado de Ganados debe tener un promedio de 150,000 metros cuadrados, y el Nuevo Matadero 100,000 metros cuadrados, o sean veinte y cinco hectáreas, superficie que consideramos ocho o diez veces mayor para las necesidades actuales.

La Sociedad General de Mataderos Municipales de Francia ofrece una superficie de: 1.292,000 metros cuadrados, en la siguiente forma:

1.130,000 metros cuadrados para <i>Dehesa</i> .			
12,000	»	»	» <i>Mercado</i> .
150,000	»	»	» <i>Matadero</i> .

No estando conformes con el fondo del proyecto, entendemos no hemos de comentar la distribución anunciada.

Sin embargo, para el caso, no probable, que se aceptara el proyecto tal como está presentado, sin modificación alguna, hemos de significar que la superficie para Mercado, aún en el supuesto de que se considere un simple depósito de ganado, nos parece deficiente y desde luego exagerada la superficie destinada a Dehesa.

Por la prensa diaria tenemos noticia que se ha nombrado por la Comisión de Reforma del Excelentísimo Ayuntamiento una ponencia para estudiar un nuevo proyecto de Mercado y Matadero presentado

por una empresa particular. Ignoramos, desde luego, detalles del nuevo proyecto; por tanto no podemos emitir opinión, pero sí que haremos presente al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Barcelona que antes de aceptar en definitiva un proyecto determinado, lo haga en el sentido más altruista y con la debida imparcialidad y con miras directas exclusivamente a la higiene, a la policía sanitaria, y a los intereses económicos y sociales de la ciudad.

De lo sucintamente esbozado, pueden deducirse las siguientes

CONCLUSIONES

PRIMERA.—Debe desecharse la tesis de la «Conveniencia del establecimiento de una Dehesa municipal para el servicio de Mataderos», porque su implantación además de costosa y difícil de realizar, no contribuiría al fomento de la industria pecuaria y no reportaría utilidad progresiva en el sentido de proporcionar rebaja en el precio de las carnes para el consumo público.

SEGUNDA.—Se impone la construcción de un *gran Mercado permanente y libre de ganados* junto con un *Nuevo Matadero modelo* en terrenos sanos, bien orientados, con abundancia de aguas potables y de la mayor afluencia posible de vías de comunicación.

TERCERA.—La capacidad de ambos establecimientos ha de estar en razón directa del progreso urbano, a fin de que lo que se ofrece como suficiente en la actualidad no sea deficiente dentro de unos años. Unas veinte y cinco hectáreas de terreno consideramos se necesitan, teniendo en cuenta el porvenir de la futura urbe barcelonesa.

CUARTA.—Por razones de higiene y economía, el lugar de emplazamiento más apropiado serán los terrenos de la parte del Besós afluentes al mar, (al extremo de la Gran Vía Diagonal) Campo de la

Bota y en su defecto entre la línea del ferrocarril de Mataró (M. Z. A.), el río Besós, la carretera real (Madrid-Francia) y la entrada general por la gran Vía Diagonal.

Instituto Agrícola Catalán de San Isidro 1 Agosto 1916.—*Sebastián Martí-Codolar*.—*José Batista*.—*J. Más Alemany*.

Excmo. Sr. Presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Y aprobado en todas sus partes el anterior informe, en 29 de Agosto último, tiene esta Junta el honor de trasladarlo a V. E. a los oportunos efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Barcelona, 5 de Septiembre de 1916.

El Presidente,

Ignacio Girona.

El Secretario General,

J. Maspons y Camarasa.

Excmo. Sr. Alcalde Constitucional de esta Ciudad.